Moción de Orden del Día N° 2892

CONGRESO de la REPÚBLICA

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 JUN 2022
RECIBIDO
Hora 5:33 p.m.
Firma

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el tercer domingo del mes de junio de cada año, se celebra el "Día del Padre" en el Perú y en diversos países del mundo. Esta celebración especial - según algunos países - se remonta históricamente en la tradición católica de la vida de San José, padre de Jesús, tomándolo como ejemplo de hombre y vida.

Que, asimismo, en los Estados Unidos, conforme a la biografía de Sonora Smart Dodd, quiso homenajear a su padre Henry Jackson Smart, veterano de la guerra civil que enviudo muy joven, considerándolo un ejemplo a seguir; es así, que presenta un proyecto ante las autoridades del estado de Washington, con el objeto de proponer la fecha del nacimiento de su progenitor, el 19 de junio, para celebrar el Día del Padre. Dicha idea, se extendió por todo el territorio estadounidense y el mundo. Siendo en el año 1966, que el presidente Lyndon Johnson, declaró que se celebre cada tercer de domingo de junio de cada año, el "Día del Padre" en los Estados Unidos de América.

Que, es así como el tercer domingo del mes de Junio — esto es- el 19 de junio del año en curso, se celebrará el Día del Padre en el Perú. Es una fecha que hace homenaje a la labor de los padres del mundo, como símbolos protectores y cuidadores de las familias. Está dedicada a agradecer e incentivar la paternidad responsable y amorosa.

Que, por lo tanto, siendo este día significativo y especial, para todos los hombres que son y serán padres de familia, merecen el saludo de la representación nacional, por el "Día del Padre".

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el más ferviente saludo y felicitación a todos padres de familia del Perú, al conmemorarse el Tercer Domingo de Junio, esto es, el 19 de junio del año en curso, el "Día del Padre".

SEGUNDO: Trasladar y transcribir la presente moción de saludo a la Congresista Luz Salgado Rubianes,

Presidenta del Congreso de la República, a fin de hacer extensivo los Saludos del Congreso de la República, a todos padres de familia del Perú, así como a todos Congresistas padres de familia, todos ellos símbolo de protección, fortaleza y guía.

Lima, 1 de junio 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
LADY MERCEDES CAMONES SORIANO

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA